

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes a festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea a los Sres. suscritores y dos a los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahón: en la redaccion é imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolas Fábregues plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

A continuacion publicamos el discurso pronunciado en el Congreso por el señor Nocedal el día 10 de los corrientes.

El Sr. NOCEDAL. (D. Cándido): Insisto en que esta discusion es el mas grande favor que el Congreso puede haber hecho á la Internacional: todos los días oficialmente, por medio de los taquígrafos, de los redactores de las sesiones, llevais los programas, los anuncios, los carteles, las defensas de la Internacional á la «Gaceta,» á los periódicos, á todas las poblaciones de España, si esto no es favorecer á la Internacional, no sé qué pueda serlo.

Además de esto, me consta que el Congreso está cansado, aburrido y hastiado de esta discusion, lo cual le sucede tambien al país. Sin embargo de esto, yo voy á usar de la palabra; y aunque parece una inconsecuencia, se comprende que no lo es así, si se considera que hace tres semanas pronuncié mi pobre discurso, y apenas ha habido diputado de los que han intervenido en el debate que no me haya dirigido alguna alusion. A la mayor parte de ellas no voy á contestar, porque me lo impide la dignidad y decoro del grupo á que tengo la honra de pertenecer.

El primero que se sirvió aludirme fué el Sr. Moreno Nieto, de cuyo discurso, así como de las demás peroraciones que aquí se han pronunciado, voy á omitir todo elogio; porque de tal modo estamos abusando en llamarnos unos á otros elocuentes y elocuentísimos, que va á creer la posteridad que somos una reunion de Cicerones.

Digo que el Sr. Moreno Nieto es el primero en cuyo discurso hay una alusion de que no puedo prescindir. «No basta, nos decía, exponer con claridad los males de la Internacional; es preciso señalar los remedios que curen esa enfermedad.» Y examinando los que se habian señalado, añadía: «El remedio que propone el Sr. Nocedal no es suficiente, porque es el sistema represivo.» Señores, ¿dónde estamos discutiendo que así se olvidan y confunden las cosas mas sabidas? El sistema represivo es el sistema liberal, y el que yo sostengo es el preventivo. En donde quiera que se levanta una ley, por liberal que parezca, con tal que descargue el castigo despues que el daño haya sobrevenido, ese es el sistema represivo, el sistema liberal, que tiene que ser mas cruel que el preventivo que yo estoy sosteniendo en esta Cámara quince años há, para esta y para todas las cuestiones á esta parecida.

Es claro que cuando ya las cosas toman la forma de motin, los Gobiernos, sean los que fueren, responden á tiros si á tiros son atacados. ¿Qué han de hacer? Esta no es la cuestion, sino cuál es el modo de evitar que llegue este caso; y yo digo que eso se evita con el sistema preventivo sin que nunca haya podido yo decir que mi sistema fuera el represivo. De manera que tratándose, por ejemplo, de la imprenta, establezco la prévia censura con penas pecuniarias.

¿Y los liberales? Los liberales dejan que se publique todo lo que se quiera; pero luego castigan con presidios correccionales, con penas y vejaciones personales de todo género. Y cuenta que yo, usando constantemente del sistema preventivo, si me encuentro con un motin, puedo responder con hierro al hierro, llevando la cabeza muy alta y la conciencia muy limpia; pero el que sostiene que es lícito predicar todo género de ideas, que se debe dar libertad al error; el que sostiene que todo género de opiniones puede defenderse en la prensa, en la tribuna, ¿saldrá con la misma tranquilidad que yo á combatir en la plaza pública á los que hayan sido arrastrados por las enseñanzas de esa tribuna y esa prensa? Ciertamente que nó, porque en su conciencia reconocerá que si no hubiese permitido ciertas predicaciones, no hubiera tenido que dar una batalla en las calles, dejando sumidas en la orfandad á infinidad de familias.

Señores, la cuestion de la Internacional ha sorprendido á los partidos, á la Asamblea, al Gobierno, pero ni á mis amigos ni á mi ha podido sorprendernos. En el año de 1866 presentaban los diputados á quien entonces se llamaban neo-católicos, presentaban, digo, una enmienda que entre otras cosas decía lo siguiente:

«Atenderá á la futura conservacion constante del orden público, proponiendo leyes preventivas que impidan tomar vuelo á incendios difíciles de cortar una vez apoderados del social edificio. Indicará los medios conducentes á mejorar la condicion de las clases pobres, harto desatendidas en estos tiempos en que el afan de acrecentar la riqueza ha aumentado la miseria del mayor número y ha privilegiado de hecho á los ménos, á costa de los demás, desbaratando sin estudio ni preparacion suficiente, con ciego frenesí, antiguas, sábias y fecundas instituciones, nada fáciles de reemplazar atinadamente.»

Firmaban esta enmienda los siguientes diputados: «Cándido Nocedal, Francisco Navarro Villoslada, Gavino Tejado, Manuel María Herreros, José María Cláros, Antonio María de Murúa, Antonio de Arguinzoniz.»

Y defendiendo esta enmienda decía yo estas palabras, que están en el «Diario de Sesiones» de ahora hace cinco años. (S. S. leyó unos párrafos de su discurso, en que se anunciaba que llegaría un día en que los hombres de negocios, los agiotistas, los rentistas se habrian apoderado de todos los bienes, presentándose frente á frente una inmensa muchedumbre de proletarios, cuya suerte seria peor que la de los esclavos; y encarecía con este motivo la necesidad de procurar que se restableciese el nivel conveniente entre el capital y el trabajo.)

A mí no me sorprende, pues, la Internacional, ni á mis amigos tampoco, que hemos propuesto que se pensara en ella y en los remedios. No se nos ha hecho caso y, ahora vienen los peligros que tenemos pronosticado, y ahora se piensa en la guardia civil y en los cañones rayados, y ahora digo yo, como en-

tónces, que ni la guardia civil ni los cañones han resuelto nunca nada para el día de mañana. Me acuerdo que aquel día, ocupando la silla de la presidencia el Sr. Rios Rosas preguntaba yo: «¿Qué va á suceder con esta Europa, cuyos gobiernos consienten todo género de rapiñas y de iniquidades?» Y recuerdo que el señor presidente en aquel momento me pidió que modificase un poco las palabras que se referian á ciertos gobiernos, porque al cabo podian considerarse como aliados. Y replicaba yo: «Pues no hablaré de los gobiernos: hablaré de la sociedad de Europa, completamente corrompida, que está llamando sobre sí el fuego del cielo, y que no tardará en tenerle; porque si no era cosa de creer que nos habia desamparado para siempre la justicia divina.»

A este propósito he de hacerme cargo de una alusion del Sr. Pi: «No persigais, decía, á la Internacional, porque vais á conseguir que prospere; mirad que el cristiano triunfó por medio del martirio; mirad que la persecucion da el triunfo á las causas perdidas.» No, no es cierto: la persecucion fuerte y vigorosa mata; la persecucion no da vida; las persecuciones solamente pueden dar el triunfo á las cosas que están animadas por el espíritu de Dios; las impías, las funestas, las contrarias á ese espíritu de Dios, jamás prosperarán por la persecucion. El cristianismo ha prosperado por sus mártires, á pesar de la persecucion; pero ha consistido en que aquellos mártires, y la causa que sustentan, estaban sustentados con el espíritu de Dios, quitado el cual, todo hubiera sido inútil.

No hay, pues, que hacer esas comparaciones.

Pero añadía el Sr. Moreno Nieto: «Es necesario buscar el remedio, y el que yo os propongo es que cese la hostilidad del Estado con la Iglesia, que se haga propaganda cristiana, singularmente en la instruccion primaria.»

Yo voy á permitirle dirigir á S. S. una pregunta concreta:

El señor Moreno Nieto quiere, y tiene razon, remediar estos males con la propaganda cristiana. Pues bien; el que quiere los fines, no puede menos de querer los medios. ¿Está dispuesto S. S. á procurar que puedan emplearse todos los medios de la propaganda cristiana? ¿Está dispuesto á votar una proposicion que nosotros presentaríamos para que se deje salir á las plazas y los campos, y hacer esa propaganda el sayal del franciscano, el hábito del dominico y la sotana del jesuita? Pues ocasion tendrá su señoría de hacerlo, porque hemos de presentar esa proposicion con objeto de herir de muerte á «La Internacional.»

Es necesario hacer esa propaganda, pero por medios católicos, como quiere la Iglesia, no como pretenden los mal llamados católicos; sobre todo, los que quieren un catolicismo distinto del que enseñan el Papa y los obispos. Es necesario hacer propaganda como dispone la Iglesia que se haga, por medio de la predicacion y del ejemplo.

En este momento se me viene á la memoria una de las aseveraciones del Sr. Montero Rios. Decia S. S.: «¿Cómo vais á condenar á un reo, sea hombre ó sociedad sin oírle? ¿Cómo vais á condenarle sin darle audiencia? Yo siento mucho que S. S. no se halle presente para preguntarle: ¿Qué dia disteis audiencia á la sociedad de San Vicente Paul? ¿Qué dia disteis audiencia á la compañía de Jesús? ¿Qué dia disteis audiencia á las Salesas, á quién habeis despojado á quien habeis robado un convento? Escuchad lo que va á decir el primer abogado que vaya á defender á «La internacional» el dia en que se le llame ante un tribunal de justicia: «¿En virtud de qué principio me acusais? Me acusais por los principios proclamados en una casa que fué convento del Espiritu Santo, que ha sido arrebatada á la iglesia, y que despues fueron sancionados en el palacio de doña María de Aragon, otro convenio arrebatado tambien á la iglesia; y hoy venis á pronunciar el fallo en otra casa robada á las Salesas Reales.»

(Concluirá.)

Seccion de Noticias.

De «La Constancia».

La cuestion de ventas de Balsain dará lugar, segun noticias, á una nueva interpelecion formulada por algun diputado radical.

Ni el Congreso de los Estados-Unidos ni el de Inglaterra han discutido como el nuestro sobre «La Internacional.» Sin embargo, en la república anglo-americana se ha suspendido el «Habeas Corpus» para los internacionalistas y se ha acodado aplicar la ley de Lynch, esto es, ahorcar ó fusilar «interinamente» á los incendiarios, sin perjuicio de formarse despues causa.

En España, en cambio, se propaga «La Internacional» desde el Congreso de los diputados.

De «El Volante de Madrid.»

¿Sabéis nuestros lectores el único origen de la lucha que comenzó el lunes el Sr. Moncasi?

Pues es el siguiente: Zorrilla quiere nacer las elecciones y Sagasta tambien: Zorrilla quiere ser presidente y Sagasta tambien: Zorrilla quiere gobernarnos á su capricho y albedrío y Sagasta tambien: Zorrilla quiere figurar y Sagasta tambien.

¿Y es esta, ¡Vive Dios! la política de buena fé? ¿Es este, el amor á la patria, de que tanto blasonan? ¿Es así como se dá ejemplo? ¡Atrás, gente inconsecuente, atrás!

Vuestra política está harto conocida, para que los pueblos, se dejen engañar nuevamente.

¡Atrás! El pueblo os contempla sin agrado, y teme que su paciencia se agote. ¿Con qué derecho exigís las simpatías del país, cuando vosotros sois los causantes de su mal estar y miseria?

¡Atrás! Y no hagais que con vuestra pertinaz ambicion, se levante digno y enérgico el sentimiento de la patria herido.

Tomamos de «El Pensamiento Español:»

«El resultado del discurso del Sr. Lostau, su síntesis por decirlo así, vino á reducirse á lo siguiente: aquí todos somos iguales en punto á moralidad.

Teducción: ¡Cuidado con los bolsillos!

Dice un periodico de Valencia que á con ecuencia sin duda de los debates sobre «La Internacional» a sociedad federativa de Valencia, ha aumentado

considerablemente desde que en el Congreso se trata de esta cuestion, bajando como es consiguiente el número de afiliados á las sociedades cooperativas.

Ya ven los revolucionarios los frutos de esa discusion esteril, que ha tenido ocupados al Congreso cuando están aun pendientes los presupuestos, que es cuestion mucho mas grave trascendental é importante.

Todavía no han vuelto á sus trabajos los operarios de la fábrica del Sello, que se declararon en huelga hace quince dias. Una comision de ellos se sitúa diariamente en las inmediaciones del edificio para impedir que vuelvan al trabajo algunos de sus compañeros.

¿Sabéis esto el gobierno?

Y si no lo ignora, ¿ha tomado las oportunas medidas?

Dice con mucha razon nuestro apreciable colega el «Eco de España:»

«Son dignas de llamar la atencion, por mas de un concepto, las autorizadas afirmaciones que en pleno Parlamento y en la sesion de ayer salieron de los labios del actual ministro de Hacienda, señor Angulo, sosteniendo «que no se puede decir que se roba, que se estafa, que se saquea, sin probarlo,» añadiendo «que, cuando eso se dice «sin acompañar la prueba, se incurre en una calumnia que castiga el Código» y sobre todo, que no es justo valerse del carácter de diputado para ultrajar á los demás...»

«¿Quién le habia de decir al señor Figuerola que antes de dos años se habia de pronunciar desde el mismo banco azul, y por otro ministro de Hacienda de su propia comunión política, la sentencia condenatoria que merecian sus desalentadas y procaces acusaciones contra dos augustas y elevadas personas que al infortunio de su ausencia en tierra extranjera, reunian la doble consideracion de reinas destronadas?...»

El señor Figuerola, escudado no solo con el carácter de diputado sino con la silla ministerial, ultrajó y tiene que llevar mas tarde ó mas temprano su merecido. No se escapará, de la verdadera justicia que le impondrá su castigo.

En la «Crónica Meridional», de Almería, leemos lo siguiente:

«Parece que el vice-cónsul de España en Larache (Marruecos), ha escrito una comunicacion anunciando que en aquellas playas van saliendo algunos cadáveres, así como infinidad de maderas y otros muebles, y que se cree sean procedentes de los desastres que ha experimentado esta provincia.»

Los diputados vascongados han presentado una proposicion de censura al ministerio por su indolencia en reparar los escándalos ocurridos, tanto en el orden foral como en el constitucional, desde la declaracion del estado de guerra en aquel distrito militar.

El señor Martos ha dicho en el Congreso, que «este ministerio es un ministerio de broma.» ¡Hombre! ¡mire usted que ha sido nombrado por don Amedeo!

Los asuntos de Melilla continúan en el mismo ser y estado.

Cuando el gobierno actual desaparezca de la escena política, llevará el consuelo de no haber hecho nada en asunto tan grave é importante.

La comision general de presupuestos avanza en sus trabajos.

Cuestion esta que interesa mas que ninguna otra á los pueblos.

Durante el escandaloso tumulto que se promovió despues de la votacion del viernes, oímos á un diputado, parodiando la proclama de Napoleon I antes de la batalla de las pirámides:

«¡Conservadores, desde lo alto de la Internacional, cuarenta barriles de petroleo os contemplan!»

El P. Maldonado ha dirigido un telegrama á D. Carlos felicitándole é indicando que el año 72 estará en Madrid.

La «Iberia» aun no ha dicho esta boca es mía, sobre el asunto de los seis mil duros que se recaudaron á causa de las inundaciones de Alcira.

¡Maldito silencio!

De «La Correspondencia de España:»

Las noticias recibidas ayer (14) por el gobierno manifiestan que en la noche del 5 del actual llegó á la plaza de Melilla el kalifa del campo fronterizo, el cual participó que el hijo del sultan se hallaba acampado con sus tropas en el Alcazaba de Saluan.

Con éste está el gobernador de Taza, el caid Abd-el-Rahman con una parte de sus contingentes.

Esperan al gobernador de Uchda, que se halla en Cabdana, cerca de Chafarinas, para que se les una con sus fuerzas y las de Binisinasen. Que el gobernador de Uchda espera al Hache Mohamet ben el Bachel Jaque de los Benisinasen que se ha trasladado á las comarcas de Angad para reunir en el campamento á aquellas kabilas, y muy en breve llegarán á incorporarse con el hijo del emperador. Cuando esto suceda, el príncipe marroquí irá á la frontera de Melilla.

El kalifa de dicho campo, pidió y obtuvo del gobernador de esta plaza 16 pilones de azúcar para S. A., llevándose tambien 1500 pesos de la recaudacion hecha por los administradores marroquíes con destino á las fuerzas que manda dicho príncipe.

El enemigo seguia ocupando sus trincheras, pero el fuego era insignificante.

Del «Diario de Barcelona.»

Partes Telegráficas.

Madrid 15 de noviembre.

La comision de presupuestos continuará esta noche ocupándose en el impuesto sobre la deuda.

Los ministros han celebrado un largo consejo que ha terminado en la madrugada de hoy y en el cual han acordado contestar ampliamente á los ataques que se les dirijan en la Cámara.

Los carlistas, zorrillistas y republicanos cuentan trece votos de mayoría.

Nada se sabe de positivo sobre la actitud que adoptarán los carlistas.

Por 77 votos se ha aprobado en el Congreso el acta de la sesion anterior.

El señor Corchado ha reproducido los cargos contra el Capitan general de Puerto Rico leyendo una circular de fecha del 13 de julio. El señor Balaguer le ha defendido advirtiendo que no traeria ningun documento de índole reservada sin el acuerdo terminante del Congreso.

El señor Vildósola ha apoyado una proposicion diciendo que cese la situacion política arbitraria de Vizcaya. El ministro le ha contestado que el gobierno no ha faltado á la ley. El señor Vildósola ha

retirado su proposicion.

Madrid 16 de noviembre.

«El Imparcial» dice que M. Thiers ha conferido á D. Salustiano Olózaga el gran cordon de la Legion de Honor.

La «Correspondencia» dice que la reunion que han tenido hoy los moderados ha sido muy acalorada y que se ha acordado por 16 votos contra 13 apoyar al gobierno. Dice tambien que la señora duquesa de Prim no ha aceptado el cargo de camarera mayor honoraria por querer dedicarse esclusivamente al cuidado de sus hijos.

París 16 de noviembre.

M. Thiers ha dirigido á M. Julio Janin una carta en la cual manifiesta la esperanza de que la Asamblea votará la traslacion del gobierno á Paris.

La sociedad general emitirá el 18 del corriente billetes de cinco, dos y un francos.

Eliseo Reclus ha sido condenado á deportacion simple.

El Banco de Inglaterra ha reducido el descuento al 4 por 100.

Se asegura que el conde Andrassy manifestará en una nota circular que su política es pacífica y amistosa para con todas las grandes potencias.

Las intruccionés que se han dado á M. Picard consisten en que vigile á la «Internacional» y á los bonapartistas en Bélgica.

Corre el rumor de que Juarez está preso.

Colizacion oficial de la Bolsa de Madrid del dia 16 de noviembre.

Madrid.—3 por 100, 29 65 y 50.—Esterior, 33-60 —Bonos del Tesoro, 79-35 y 10 —Obligaciones del Estado para pago de subvenciones de ferrocarriles, 57-10 y 57-00.

Seccion Local.

Anteayer á las once y media fueron conducidos á la última morada los restos mortales del Doctor D. Rafael Saura y Eymar, senador del Reyno que era por la circunscripcion de esta Isla. Acompañaron el cadaver las principales Autoridades de esta Ciudad y una multitud de amigos del finado, y ostentaron las cintas del feretro cuatro facultativos. Enviamos el pésame á su desconsolada familia y rogamos por el eterno descanso de su alma.

El Domingo por la mañana fondeó en nuestro puerto el vapor correo MENORCA que á pesar del temporal reinante se atrevió á efectuar su salida de Alcudia. En él llegó D. Gerónimo Blasco y Moreno que debe desempeñar el cargo de Juez de primera instancia en esta Ciudad. Le damos la bienvenida.

Como podrán ver nuestros apreciables lectores, la administracion de hacienda busca ministros ejecutores que despierten á los contribuyentes que se durmieron sin cubrir sus pagos, tal anuncio nos ha sacado de un horror pues que abrigabamos la íntima conviccion de que en esta Isla nada se adeuda por territorial é industrial y sus habitantes se hacen notar y distinguen los de la Península por la religiosidad con que pagan por los conceptos espresados, y el mismo

anuncio en tanto que implica que no hay quien desempeñe el cargo, nos confirma en nuestra opinion serán los gacutores que se necesitan para hacer efectivo el cobro del reparto personal..... el tal reparto se va pareciendo á un cien piés.

Segun tenemos entendido, llegó en el vapor-correo MENORCA y pasó á Ciudadela un caballero muy notable por sus gloriosas hazañas políticas: ¿Qué asunto llevará? ¿será acaso que las elecciones municipales habrá motivado su venida? Esta reflexion nos sugiere el recordar que el mismo personaje hizo viaje sic en visperas de las de Diputados á Córtes.

¿Volverá por gracias parecidas á las que recibió por sus servicios en dichas elecciones?

Eficaces fueron los que prestó en aquel entonces; pero como hemóse visto declarado loco en un diario, no podemos creer que su objeto sea otro que acreditar su cordura.—Si nos equivocamos que perdone D. Camilo.

Segun se nos ha dicho, el domingo se encontraron muertas dos vacas en la estancia llamada «den Bagur» y el Sr. veterinario despues de investigar á su vista las causas de su repentina muerte, pudo deducir que habian comido yerba venenosa.

No sabemos si se puede dar credito á esta noticia que si es cierta, alarmará sin duda á los payeses.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto la importante mejora que se ha introducido en nuestro periódico «La Crónica de Menorca» pues como habrán podido ya ver publicamos diariamente un parte telegráfico que desde Madrid se dirige á la prensa asociada de esta localidad, lo cual nos pondrá al corriente de las noticias del continente de que nos veíamos con frecuencia privados cuando á causa del mal tiempo no llegaban á esta, vapores-correos.

Hoy saldrá para Barcelona con escala en Alcudia si el tiempo lo permite, el vapor correo Menorca.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

La Presentacion de Nuestra Señora.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA: Hoy se hace la visita á la Virgen de la Anunciata en S. Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Cecilia virgen y mártir,

Observaciones meteorológicas.

Dias anteriores á las 7 horas de la mañana.	Termómetro centigrados.		Higómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media.	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un cuadrado en kilos.
	Max.	Min.					
6	75.2	18.8	83	2.2	4	OSO floj	2
7	75.3	18.2	83		3	SSO fresco	3

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 6 h. 48 ms.—Pónese á las 4 h. 42 m.
LUNA.—Sale á las 2 h. 33 m. de la t.—Pónese á las 1 h. de la m.

Partes telegráficas particulares DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 19.--6 tarde.

(Recibido el 20 á las 5.5 mañana.)

Todo el ministerio ha acordado continuar; tiene la confianza de la Corona.

Valcampo conferencia con el Rey.

Madrid 20.--12 mañana.

(Recibido el 20 á las 3.40 tarde).

Domingo reunion partido radical.

El Directorio republicano dará un manifiesto.

Tranquilidad general.

SORTEO 47.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
7	15	1212	500	3452	15
44	30	1370	50	3539	100
64	10	1444	10	3635	10
149	10	1549	15	3748	30
183	10	1699	10	3808	15
343	15	1939	10	3887	15
433	10				
512	15				
540	50	2070	10		
564	10	2193	100		
666	10	2633	30		
688	10	2943	15		
775	15	2956	10		
780	10				
862	10				
872	30	3085	10		
		3250	10		
		3283	30		
1031	15	3307	10		
1169	10	3441	10		

En esta rifa se han distribuido 4000 cédu-las.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en casa de D. Juan Hernandez, calle de Adover número 12, de 10 á 12 de la mañana del miércoles y jueves próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.

Mahon 20 de noviembre, de 1871.—El secretario de la Comision de Beneficencia del Ayuntamiento.—Benito Mercadal y Seguí.

MAHON: 1871.—Tipografía de Miguel Parpal, Bañon 39.

SECCION DE ANUNCIOS.

Registro de la Propiedad del partido de Mahon.

Desde hoy queda trasladada esta Oficina en la calle Portal de Mar núm. 12. Las horas señaladas para la presentacion de documentos continua siendo desde las 8 de la mañana hasta las dos de la tarde los dias no feriados.

Mahon 21 Noviembre de 1871. El Registrador, Ramon Ballester.

Administracion-Depositaria de Hacienda pública de Menorca

Teniendo esta Oficina que espelir comisiones de apremios á diferentes Ayuntamientos de esta Isla, por órden de la Administracion económica de esta Provincia, y necesitando personas capaces para desempeñar dicha comision, lo pongo en conocimiento de los habitantes de esta Isla, á fin de que los que quieran desempeñar dichos cargos se presenten en esta Administracion-Depositaria de 10 á 12 de la mañana de los dias 21 y 22 del mes actual. Mahon 20 Noviembre de 1871.—El Admor.-Dep^o, Francisco Vinent y Vives.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

El número 41 de la «Moda Elegante Ilustrada publica el siguiente sumario.

1 y 12. Chaquetilla sin mangas al crochet.—2 y 3. Talma bordada de trencilla.—4 y 5. Corpiño sin mangas al crochet.—6 y 22. Escavina para niñas de seis á ocho años.—7 y 8. Dos puntos de crochet.—9. Escavina á punto de aguja.—10 y 11. Fichú hecho al crochet.—13. Manton de punto, dispuesto en forma de manteleta.—14 y 16. Manteleta hecha al crochet.—15, 17 y 18. Manteleta al crochet y punto de aguja.—19 y 20. Chaqueta con aldetas, hecha al crochet.—21. Corpiño de abrigo.—23. Escavina para niñas de ocho á diez años.—24. Chaqueta con mangas cortas, al crochet.—25 y 26. Paletó semi-ajustado.—27 á 33. Manteletas y paletós de invierno.

Explicacion de algunos grabados.—La capitana Cook, estudio de viajes (continuacion) por don José de Castro y Serrano.—Cartas madrileñas, por el marqués de Valle-Alegre.—Las dos golondrinas, fábula, por don Remigio Caua.—La novena de San Dastán, aventura extraordinaria (continuacion), por don Pedro Escamilla.—Correspondencia, por doña Pilar de Lanuza.—Explicacion del figurin iluminado.—Salto de caballo.—Advertencia.—Anuncios.

Queda abierta la suscripcion en esta imprenta.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA AMERICANA

El último número recibido, contiene el sumario siguiente:

Texto.—Revista general, por el Marqués de Valle-Alegre.—El café Suizo.—La exposicion

de bellas Artes de 1871, por don Manuel Cañete.—Espada de honor regalada al brigadier Portilla.—Dos cuadros de las Exposiciones de Valladolid y Barcelona.—La poesia latina, por don Eugenio de Ochoa.—El tenor Mario.—Exposicion general catalana, por don gustin Urgellés de Tovar.—El vapor «Emiliano».—Crónica musical, por don Luis Navarro.—Don José Iglesias (poesia), por don José Picon.—Los diputados de Puerto-Rico.—Monumento del duque de Tetuan.—Exposicion en Córdoba (Republica Argentina).—El incendio de Chicago.

Grabados.—El café Suizo en Madrid, la noche en que se supo la adjudicacion de premios á los expositores.—Espada regalada al brigadier Portilla.—Palacio y jardines de la Exposicion nacional en Córdoba (Rio de la Plata).—Cuadro original de don Leon Comelerán, en la Exposicion de Barcelona.—Paisaje de don Evaristo Barin, en la Exposicion de Valladolid.—Incendio de Chicago: Estacion del ferro-carril del este.—La casa de Correos.—Vista de la parte de la ciudad que ha sido destruida.—El tenor Mario.—Los diputados del Puerto Rico.—Sepulcro del general O' Donnell en la iglesia de las Salesas de Madrid.—El vapor «Emiliano».—Plano de la ciudad de Chicago.

A dicha publicacion admitense suscripciones en esta imprenta Bastion 39, Mahon, donde hay números de muestra.

AMOR DE ESPOSA.

por ANTONIO DE PADUA.

Esta publicacion se hace por entregas de 8 páginas en cuarto prolongado, impresas en buen papel y tipos nuevos.

A pesar del lujo de la obra, el precio de cada entrega es sólo de

Un cuartillo de real en toda España.

Se admiten suscripciones en esta imprenta, Bastion 39, donde los que gusten podrán enterarse del prospecto y entrega primera.—Se ha repartido el cuaderno 6.^o

CURSO TEÓRICO Y PRÁCTICO de

TAQUIGRAFIA ESPAÑOLA

ó sea

Arte de escribir con la misma velocidad que se habla, dispuesto de manera que pueda aprenderse sin necesidad de maestro, por don José Rivas Perez.

Véndense en esta imprenta á 9 rs. cada ejemplar.

EL FANDANGO

Almanaque ilustrado para el año bisiestro de

1872.

Se venden en esta Imprenta al precio de

4 Reales el ejemplar.

Cartillas, 7 cénts. una.

COMPOSICION VEGETAL.

para mantener bien la boca y corregir las enfermedades que se desarrollan en ella.

Para conservar bien la boca, corregir el mal olor y las varias enfermedades que se desarrollan en ella, como el escorbuto, caries de las muelas, etc. basta echar unas cuantas gotas del liquido en una jicara de agua, para hacer un enjuague despues de cada comida. Si á la persona que lo ha de usar no le incomoda, en vez del agua es mejor emplear en vino, cuyo caso se pondrá en el vaso dos cucharadas grandes de vino puro, y una de las de tomar café de este liquido. Así lo usarán tambien las personas que tengan flojas las encías ó que den sangre con facilidad. En las caries ó muelas carcomidas empléase el liquido solo, empapando con él unas hilas que se pondrán en la cavidad. Precio de cada botellita 5 rs. vn.

En Mahon en esta imprenta.

MÉTODO DE

SOLFEO

ANALÍTICO, FÁCIL Y CONCISO.

por

JOAQUIN LLADÓ.

2.^a Edicion.

Precio fijo 32 reales.

Punto de venta en Mahon: Bastion 39, Imrenta